

## **El Cabildo de La Gomera abre el plazo para solicitar el abono joven de transporte**

**Date :** 16 febrero, 2018



*A partir del lunes 19 de febrero, la Institución pone en marcha esta iniciativa pionera que beneficiará a más de 700 estudiantes gomeros que cursan estudios en Tenerife y que viajarán gratuitamente en las rutas de Titsa y el Tranvía*

*Casimiro Curbelo explica que la incorporación de esta ayuda se suma a las políticas de apoyo a estudiantes, a los que se destinan más de 1,2 millones de euros*

Desde el próximo lunes 19 de febrero y hasta el 9 de marzo, los estudiantes gomeros menores de 30 años que cursan estudios en Tenerife podrán solicitar su abono joven para viajar gratuitamente en las líneas de Titsa y Tranvía, tal y como recoge el Boletín Oficial de la Provincia (BOP)

El presidente del Cabildo de La Gomera, Casimiro Curbelo, destacó que “se trata de una medida que facilitará la movilidad de los estudiantes, reduciendo los gastos que mensualmente tenían que realizar para poder hacer uso de estos servicios en la isla vecina”.

Hizo hincapié en que la gratuidad del abono es un aliciente para el fomento del transporte público a la hora de acudir a los centros de estudios, al mismo tiempo que garantiza la movilidad por la Isla de los estudiantes al poder hacer uso de toda la red de transportes, a excepción de las líneas al Teide y las que conectan con Teno.

Curbelo recordó que la Institución insular siempre ha tenido un “compromiso firme con los jóvenes estudiantes, a quienes se destinan más de 1,2 millones de euros para becas, libros de texto, convenios con universidades y transporte”. En alusión a esta inversión, destacó que las cuentas insulares recogen un incremento de un 28% en las políticas de apoyo a estudiantes.

En referencia al abono joven, explicó que el Cabildo de La Gomera asume el coste de cada recarga que tiene un valor de 40 euros por estudiante y mes durante el presente curso. Para ello, el solicitante deberá cumplimentar el formulario de solicitud y aportar la documentación necesaria en [lagomera.es](https://www.lagomera.es) a partir del próximo lunes 19 de febrero.

Una vez emitida la tarjeta, el solicitante recibirá un correo electrónico indicándole el punto de recogida y dónde poder recargarla. Para ello, dispondrán de las oficinas comerciales de Titsa y MetroTenerife, al igual que paulatinamente se incorporará el servicio en las máquinas expendedoras del Tranvía.